ACTA N°

FECHA: Bogotá, enero, 22 de 2024

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Modalidad virtual – Plataforma Meets

TEMA: Reunión de seguimiento técnico / Unidad Engativá-Fontibón

ASISTENTES: Planilla de asistencia.

ORDEN DEL DÍA:

1. Recorridos asignados Plan de Acción
2. SIRBE
3. Directorio de servicios
4. Informe de realidades
5. Socialización de documentos gestión documental y ficha SIRBE
6. Trabajo cooperativa y novedades al interior a la unidad operativa

DESARROLLO:

1. Recorridos asignados Plan de Acción:

   En el marco de las acciones territoriales llevada a cabo por la unidad Engativá - Fontibón se establece lo siguiente frente a la priorización de UPZ en concordancia al Plan de Acción 2024:

   Engativá: UPZ priorizadas: UPZ 26 Ferias, UPZ 105 Jardín Botánico, UPZ 73 Garcés Navas, UPZ 74 Engativá y UPZ 116 Álamos. Dicho esto, se informa por parte de la unidad que, a la fecha no ha sido posible un encuentro con el referente local y/o Subdirector Local para la Integración Social de Engativá.

Nota: Pendiente agendamiento con la SLIS de Engativá. Por tanto, se establece compromiso por parte del profesional de seguimiento para entregar contacto del referente de infancia local y con ello, lograr que la unidad establezca contacto y posible agenda de reunión.

Fontibón: UPZ priorizadas: UPZ 75 Fontibón Centro, UPZ 76 San Pablo, UPZ 77 Zona Franca, UPZ 110 Ciudad Salitre Occidental, UPZ 112 Granjas de Techo y UPZ 114 Modelia.

Adicionalmente, En reunión con referentes territoriales (líder y referente) y referente de Infancia SLIS Fontibón, además de establecer una posible priorización de UPZ a abordar desde los recorridos territoriales (enero - febreo), también para atención del mes de Marzo en adelante, las referentes mencionaron casos particulares que tienen identificados o les han mencionado, es así que por UPZ sugerían unos barrios a abordar, además de mencionar más o menos que modalidad de Trabajo Infantil han identificado o les han comentado que allí se da.

Siendo así, la unidad manifiesta que, las/los referentes han mencionado lo siguiente por cada UPZ:

UPZ 75 (Fontibón): Esta UPZ se destaca por albergar un significativo número de casos, especialmente a lo largo de la carrilera desde la 22 hasta la ciudad de Cali. Se ha observado la presencia de situaciones preocupantes, como niños y adolescentes involucrados en Trabajo Infantil, mayormente pertenecientes a familias afrodescendientes de nacionalidad colombiana. Además, se señala que este tramo experimenta dinámicas intensas de seguridad. Se recomienda priorizar acciones preventivas en los barrios Belén y, si es posible, en la mencionada sección de la carrilera, basándose en la experiencia pasada en el barrio Prados de Alameda.

UPZ 76 (San Pablo): En esta UPZ, caracterizada por su carga industrial y talleres diversos, se ha recibido información informal sobre posibles casos en algunos parqueaderos. Aunque no hay confirmación, se sugiere priorizar los recorridos en los barrios San Pablo, Puente Grande y El Refugio, con el objetivo de evaluar y abordar cualquier situación emergente.

UPZ 77 (Zona Franca): Se han identificado casos de acompañamiento en esta UPZ, especialmente en el barrio Buenos Aires, que no cuenta con legalización y está ubicado

en las cercanías del espejo de agua del humedal El Meandro del Say, en proximidades al barrio El Recodo. Además, se ha observado acompañamiento a la venta ambulante en El Recodo, específicamente en la venta de obleas al frente de las casas amarillas. Se sugiere priorizar acciones en los barrios Recodo y Buenos Aires, tomando como referencia la presencia de la unidad territorial en el barrio Casandra durante la temporada pasada.

UPZ 112 Granjas de Techo: La comunidad en esta UPZ ha mostrado una organización significativa para prevenir las ventas ambulantes en las proximidades del centro comercial, lo cual ha contribuido de manera clave a la disminución de casos. Es importante continuar apoyando y fortaleciendo estas iniciativas comunitarias como parte de la estrategia integral de prevención. Además, se sugiere seguir monitoreando y adaptando las acciones según sea necesario.

2. SIRBES: 16 entregables

- Engativá: 9
- Fontibón: 7

3. Directorio de servicios:

   La entidad territorial informa que, se encuentra en la actualización y consolidación total del directorio de servicios. Además de ello, aseguran que se reanudarán los contactos para actualizar el directorio enviado al Líder de la Estrategia Móvil en diciembre de 2023.

4. Informe de realidades:

   El informe se encuentra en proceso de diligenciamiento por parte de las/los profesionales de la unidad, quienes están documentando los acercamientos a los territorios priorizados y abordados durante los recorridos. Además, se están identificando las zonas de miedo correspondientes.

5. Socialización de documentos gestión documental y ficha SIRBE:

   Con el objetivo de optimizar la gestión documental y garantizar la integridad de los archivos en las historias sociales, se lleva a cabo la socialización del formato de entrega de documentos FOR-GD-016, proporcionando aclaraciones sobre el instructivo asociado

al formato, resaltando las especificaciones contenidas en celdas comentadas con el fin de asegurar una uniformidad en la presentación de los documentos y evitar inconsistencias.

Adicionalmente, se realizó una breve explicación del instructivo de organización de expedientes con el código INS-GD-003. Se hizo especial énfasis en el apartado "*Para la ordenación del expediente físico se debe tener en cuenta los siguientes criterios"* en el que, se busca responder a las múltiples novedades identificadas durante la revisión y crítica de las fichas SIRBE proporcionadas por las unidades. Se observaron prácticas como tachones, enmendaduras, uso de tinta en gel o semigel, así como espacios no diligenciados o completados a lápiz.

Es importante subrayar la necesidad de garantizar la adecuada conservación y preservación de los documentos de archivo en el marco de la gestión documental de la SDIS.

6. Trabajo cooperativa y novedades al interior a la unidad operativa

Se diáloga con la unidad territorial acerca de novedades que puedan presentarse en el relacionamiento de los miembros del equipo o situaciones que generen afectación en las dinámicas laborales y distribución de tareas. Por tanto, cada integrante manifiesta que, a la fecha han logrado comunicar cualquier situación que se presente, enfatizando en que, las percepciones personales, personalidades y demás características propias, no han afectado el trabajo cooperativa ni territorial.

En respuesta a lo anterior, se refuerza lo siguiente:

Es importante estableces acciones o estrategias que permitan el mejoramiento en los canales de comunicación y fomentar el trabajo cooperativo dentro de una unidad territorial para el éxito y la eficacia del equipo en territorio. Además de establecer objetivos comunes, promover la transparencia y utilizar herramientas de comunicación eficientes del equipo y a mantenerlos informados.

En un segundo plano, reconocer la importancia de la formación y desarrollo continuo, así como cultivar una cultura de aprendizaje, facilitando la adaptación del equipo y la resolución eficiente de problemas. En última instancia, se hace énfasis en la redistribución de tareas en cumplimiento a las metas establecidas y logros alcanzados.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Enviar vía correo electrónico el instructivo código INS-GD-003 para su revisión, lectura y apropiación por parte de las/los profesionales de la Estrategia Móvil de la zona 1	Profesional de seguimiento técnico	23 de enero 2024
Establecer la reunión con la SLIS – Engativá, en caso que no se tenga respuesta desde la Subdirección, escalar al profesional de seguimiento para el alcance y lograr el espacio de reunión y diálogo.	Unidad Engativá-Fontibón	Proyección en el Plan de Trabajo del 22 al 27 de enero 2024
Continuar con las acciones de recorrido territorial en las UPZ priorizadas y completar el total de 5 UPZ en cada localidad.	Unidad Engativá-Fontibón	Primera fase de lectura de realidades y recorridos territoriales.

En constancia de lo anterior firman:

Anexos: Planilla de asistencia diligenciada y firmada en modalidad virtual

Elaboró: Vanessa K. Méndez Cartagena//Contratista//Subdirección para la Infancia-SDIS.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Reunión de seguimiento técnico - Engativá/ Fontibón 2. Lugar: Modalidad virtual - Plataforma Meets 3. Fecha y hora: 22/01/2023 Hora: 9:00 am

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Yasmín Hernández Marín	52737650	SDIS Infancia - E Móvil	Tallerista	Contratista	yasmihernandez@uan.edu.co	3156996899	Yasmín Hernández
2	Jhonattan Steven Ramos Beltrán	1016012856	SDIS - Emóvil	Educador	Contratista	jsrb1988@gmail.com	3112741573	Steven Ramos
3	Laura Alejandra Ramírez Villasmil	1010133627	SDIS - Infancia	Psicóloga	Contratista	Lauraramirez2014@outlook.com	3207965283	Laura Ramirez
4	Vanessa K. Méndez Cartagena	1092343440	SDIS - Infancia	Profesional de seguim	Contratista	vmendez@sdis.gov.co	3193662133	Vanessa K. Méndez C.
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.